



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:39138/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-245-E-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-245-E-UNC-DEC#FO, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, establecer las siguientes equivalencias entre asignaturas del Plan de Estudios aprobado por la OCD 4/10, y el Plan de Estudios aprobado por las OCD 2/17 y 1/18, la Resolución Decanal ad referendum del CD 120/18 y la Resolución CD 264/18.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Odontología.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

sl

